

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COSUTA S.A. "EN LIQUIDACION"

Celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día de hoy, viernes, 23 de Mayo de 2014, a las 13H00, en el inmueble ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, edificio World Trade Center, piso 6 oficina 605 de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos:

La compañía REBEMAN S.A., socia; debidamente representada por el Sr KRONFLE KOZHAYA MANUEL, quien presenta nombramiento de Gerente General, la misma que representa el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, y por tal razón se instala en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Preside la sesión y actúa también en la Secretaría el Ing. Manuel Kronfle Kozhaya, quien es el Liquidador Principal de COSUTA S.A. "EN LIQUIDACION". Los puntos del orden del día a tratarse en esta sesión son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Liquidador Principal y por el Comisario, por los ejercicios económicos 2012 y 2013;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por los ejercicios económicos 2012 y 2013;
- 3.- Resolver sobre los resultados de la Compañía en los ejercicios económicos 2012 y 2013; y,
- 4.- Resolver sobre la elección de un Comisario Principal.

A continuación se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL LIQUIDADOR PRINCIPAL Y POR EL COMISARIO POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2012 y 2013.- El Liquidador Principal, Ing. Manuel Kronfle Kozhaya, da lectura a los informe presentados por él y por el Comisario Principal, por los ejercicios económicos 2012 y 2013, los cuales son aprobados por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2012 y 2013.- En lo concerniente al segundo punto del orden del día de esta Junta, y relacionado al conocimiento de los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por los ejercicios económicos entre 1 de Enero al 31 de diciembre del 2012 y entre 1 de enero al 31 de Diciembre de 2013, la Junta General resuelve aprobarlos en todas sus partes, en razón de que, de dichos documentos se desprende claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la compañía.

3.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA EN LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2012 Y 2013.- En cuanto al tercer punto del orden del día de esta Junta, el Ing. Manuel Kronfle Kozhaya, en su calidad de Gerente General de REBEMAN S.A. indica que no hay nada que resolver en vista de que el resultado del ejercicio económico no ha arrojado ninguna utilidad.

4.- RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE UN (1) COMISARIO PRINCIPAL, Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.- Con respecto al quinto punto del orden del día, todos los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, resuelven en forma unánime elegir en el cargo de **COMISARIO PRINCIPAL** a la Compañía **ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.**, por el período de UN (1) año, y pudiendo ser reelegido indefinidamente; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía le determinan. En cuanto a la remuneración de las personas que han sido elegidas, la Junta resuelve que dichas funciones las desempeñarán en las mismas condiciones y forma con que han venido desempeñando anteriormente los comisarios anteriores. Además, la Junta General de Accionistas acuerda que el respectivo nombramiento de la persona jurídica elegida lo emita el Secretario de la Junta, de ser del caso.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, el Presidente de la Junta concede un receso, a efectos de que sea redactada el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, la Junta General resuelve en forma unánime, aprobar el acta en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las 15h30.


Ing. Manuel Kronfle Kozhaya
PRESIDENTE DE LA SESION


Ing. Manuel Kronfle Kozhaya
LIQUIDADOR PRINCIPAL-SECRETARIO


p. REBEMAN S.A.
Ing. Manuel Kronfle Kozhaya
GERENTE GENERAL

LISTA DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA COSUTA S.A. "EN LIQUIDACION"

Celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día de hoy, viernes, 23 de Mayo de 2014, a las 13H00, en el inmueble ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, edificio World Trade Center, piso 6 oficina 605 de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos:

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES	C. SUSCRITO	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE
REBEMAN S.A	800,00	800,00	800,00	100%
TOTAL:	800,00	800,00	800,00	100%

Por lo que, están reunidos el 100% del capital suscrito y pagado por cada uno de los Socios presentes y por las respectivas representadas, conforme al cuadro que antecede; en consecuencia, existe el quórum reglamentario que tanto la Ley como los Estatutos de la Compañía lo exigen para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal; de todo lo cual, en nuestras calidades de Presidente y Secretario Ad-hoc de la presente Junta, dejamos constancia y certificamos.


Ing. Manuel Kronfle Kozhaya
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


Ing. Manuel Kronfle Kozhaya
LIQUIDADOR PRINCIPAL-SECRETARIO